

Quito, 30 de abril de 2013

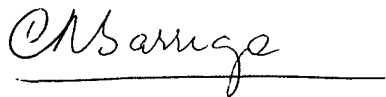
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Yo, Carmen Rosa Barriga Villavicencio con C.I. 0901370452, como Representante Legal de la compañía NOVODREAMS HOLDING CIA LTDA cuyo expediente es: 149702. AUTORIZO al Sr Kléber Iván Enríquez Obando con C.I.1709036048 realizar los trámites para la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.

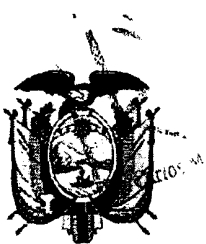
Por la atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Carmen Barriga de Stisin
CI. 0901370452





Notaría del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

302417 VMC ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y

RUBRICAS: En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de Rumiñahui, provincia de Pichincha, hoy día viernes TRES de Mayo del dos mil trece, a las quince horas y cincuenta y ocho minutos, ante mi, Doctor Carlos Martínez Paredes, NOTARIO PUBLICO DEL CANTON RUMIÑAHUI, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral Tercero y Noveno, del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, comparece la señora BARRIGA VILLAVICENCIO CARMEN ROSA, de estado civil viuda, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número: 090137045-2, en representación de la compañía NOVODREAMS HOLDING CIA. LTDA., con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica, previa las formalidades de estilo, advertida de las penas de perjurio, por falso testimonio y de la obligación que tiene de decir la verdad libre y voluntariamente declara que la firma y rúbrica donde se lee: "firma ilegible", la misma que la reconoce como suya y la utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo similar a la que consta en su cédula de ciudadanía, firmado conmigo en unidad de acto de lo cual doy fe.-



C. Barriga

SRA. BARRIGA VILLAVICENCIO CARMEN ROSA

C.C. 090

NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



Dr. Carlos Martínez Paredes



DOCTOR CARLOS MARTÍNEZ PAREDES

NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Dr. Carlos Martínez Paredes

DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES